

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Pág. 302 JUEVES 9 DE ENERO DE 2025 B.O.C.M. Núm. 7

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76

NAVALCARNERO

OFERTAS DE EMPLEO

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2024, se aprobaron las bases específicas que han de regir el proceso de selección para cubrir dos plazas de funcionario de carrera, Personal Administración (Administrativo), Escala Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, por el sistema selectivo de concurso-oposición, turno promoción interna, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2024.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: http://navalcarnero.es/navalcarnero

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA CO-MUNIDAD DE MADRID.
- Tasas 18,77 euros.

Navalcarnero, a 12 de diciembre de 2024.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(02/20.699/24)

